

sotros que no os haya dado fruto alguno de gracias, o tierra tardía que haya dado muy rezagada su cosecha? (77). Así pretende darnos a entender nuestro amoroso Señor que él, en cuanto está de su parte, no de deja nunca de escuchar y de despachar cuanto antes nuestras oraciones, y con esto no menos se propone reprender a aquellos que dejan de pedirle por la desconfianza que tienen de ser atendidos.

Si Dios nos admitiese a que le expusiéramos nuestras súplicas una sola vez al mes, sería sin duda un gran favor. Los reyes de la tierra no dan audiencia pública sino sólo algunas veces al año; pero no lo hace así Dios, que siempre que queremos nos escucha. Escribe San Crisóstomo que Dios se halla continuamente dispuesto a oír nuestras oraciones, y que jamás acontece que no atienda a lo que se le pide, cuando se le pide como conviene (78). Y en otro lugar dice, que cuando nosotros rogamus a Dios, antes que terminemos de exponerle nuestras súplicas ya él las ha despachado. Y de esto tenemos la promesa hecha nada

77. Numquid solitudo factus sum Israeli, aut terra serotina? Quare ergo dixit populus meus: Recessimus, non veniemus ultra ad te? Jerem., II, 31.

78. Hom. 52 in Matth.

menos que por el mismo Dios: *Adhuc illis loquentibus, ego audiam* (79).

El Señor, dice David, está junto al que ruega para complacerlo, escucharlo y salvarlo (80). Esto era de lo que se gloriaba Moisés en nombre de Israel, cuando decía: *No hay otra nación tan grande que tenga a sus dioses cerca de ti, como nuestro Dios está presente a nosotros y atento a todas nuestras peticiones* (81). Los dioses de los gentiles no atendían a quienes los invocaban, porque era miserables criaturas que nada podían; mas nuestro Dios, que todo lo puede, no está sordo a nuestras oraciones, sino siempre atento a quien le invoca y pronto a concederle todas las gracias que le pida. *En cualquier día, decía el Salmista, que te invoqué, siempre conocí que tú eres mi Dios* (82).

De nuestra parte somos del todo indigentes; pero si pedimos ya no seremos pobres. Si somos pobres nosotros, Dios es rico, y no sólo rico, sino generoso con aquel que le invoca para

79. Is., LXVI, 24.

80. Ps. CXLIV, 19.

81. *Nec est alia natio tam grandis quo habeat deos appropinquantés sibi, sicut Deus noster adest cunctis obsecrationibus nostris.* Deut., IV, 7.

82. *In quacumque die invocavero te; ecce cognovi quoniam Deus meus es.* Ps. LV, 10.

que vaya en su auxilio. Por lo cual es bien recordar lo que dice San Agustín: ya que hemos de tratar con un Dios de infinito poder y de infinita riqueza, no nos quedemos cortos en pedir.

Si alguno pidiera al rey una moneda de ínfimo valor, mas bien parecería que se burlaba de él que no que pretendía honrarle. Por tanto hemos de creer que honramos a Dios y a su misericordia y a su liberalidad cuando, a pesar de nuestra miseria, le pedimos nos conceda sus gracias, fiados en su bondad y en la fidelidad con que ha de cumplir aquella su promesa: *Quodcumque volueritis petetis et fiet vobis*. Cualquier cosa que deseéis, pedidla y se os concederá (83).

Decía Santa María Magdalena de Pazzis, que el Señor se siente con esto honrado y que se consuela tanto cuando vamos a pedirles mercedes, que en cierto modo nos llega a dar las gracias de ello; porque entonces es cuando le abrimos el camino para hacernos beneficios y cuando le ofrecemos ocasión de ejercitar su gusto, que no es otro sino colmarnos a todos de bienes. Y persuadámonos que cuando nosotros vamos a pedir gracias a Dios, siempre nos da más de lo que le pedimos.

83. Joann., XV, 7.

No es Dios como los hombres, que son avaros de otorgar sus bienes, aunque sean ricos, y que, aun cuando son benéficos y piadosos, si dan una limosna siempre es en pequeña cantidad, y de ordinario menor de lo que se les pide, por cuanto su riqueza de ellos, por grande que sea, siempre es muy limitada: por donde cuanto dan tanto le falta de lo que tenían. Dios, por el contrario, da sus bienes con abundancia, *affluenter*, como dice Santiago en su Epístola católica; esto es: dando siempre más de lo que piden, porque sus riquezas son infinitas y cuanto más da tanto más le queda para dar: *porque Vos, Dios mío*, decía David, *sois generoso y compasivo con el que os invoca, y las misericordias que usáis con quien a Vos acude son tantas, que el decirlo excede toda declaración* (84).

En esto, pues, hemos de poner todo nuestro empeño: en rogar con confianza, seguros de que, si así lo hacemos, se nos abrirán de par en par las puertas del cielo. La oración es un tesoro; el que más pide más alcanza que le den de él. Dice San Buenaventura, que siempre que el hombre acude devotamente a Dios con la

84. Quoniam tu, Domine, suavis et mitis, et multae misericordiae omnibus invocantibus te. Ps. LXXXV, 5.

oración, consigue bienes que valen más que todo el mundo (85).

Algunas almas devotas emplean mucho tiempo en leer y en meditar, pero se fijan poco en pedir. No hay duda que la lección espiritual y la consideración de las verdades eternas sean prácticas utilísimas; pero es aún más útil, dice San Agustín, el rogar. En la lección y en la meditación nos hacemos cargo de nuestras obligaciones, pero con la oración obtenemos las gracias para cumplirlas. ¿De qué sirve conocer lo que debemos hacer, si después no lo hacemos? Leamos y meditemos en buena hora todo cuanto queramos; pero tengamos muy bien entendido que nunca cumpliremos nuestras obligaciones, si no pedimos a Dios los necesarios auxilios para ello.

Esta es la causa, como reflexionan San Isidoro, de por qué en ningún otro tiempo se afana más el demonio para distraernos con los pensamientos de las cosas temporales, que cuando cae en la cuenta de que estamos orando y pidiendo las gracias de Dios (86). Y ¿por qué? porque ve el enemigo que en ningún otro tiempo ganamos más tesoros de celestiales bienes, que cuando oramos y pedimos. Este es el

85. In Luc., 18.

86. Libr. m, sent. c. 3.

fruto más grande de la oración mental: pedir a Dios la gracia de que tenemos necesidad para alcanzar el don de la perseverancia, y por medio de ella la eterna salvación.

Por esto principalmente la oración mental es moralmente necesaria al alma para conservarse en gracia de Dios, porque si no se recoge al tiempo de la meditación para pedirle los auxilios que le son necesarios para salvarse, no lo hará en otra ocasión; porque sin meditar no pensará en pedir, y por consiguiente mucho menos pensará en la necesidad que de ello tiene. Por el contrario, el que cada día hace su meditación caerá en la cuenta de las necesidades de su alma, de los peligros en que se encuentra, de la necesidad que tiene de orar; y así orará y pedirá, y obtendrá las gracias que luego le ayudarán para perseverar y salvarse. Decía hablando de sí el P. Segneri que al principio, cuando empezó a meditar, se entretenía más en los afectos que en las súplicas; pero conociendo después la necesidad y bien inmenso de la súplica, se determinó a emplearse más en suplicar y pedir durante el largo tiempo que destinaba a la oración.

Como el polluelo de la golondrina así clamaré, decía el devoto rey Ezequías (87). Los

87. Sicut pullus hirundinis sie clamabo. Is., XXXVIII, 14.

polluelos de estas aves no hacen más que piar y chirriar, y con esto demandan a sus madres el alimento y socorro que necesitan. Así habemos de hacer nosotros si queremos conservar la vida de la gracia: debemos siempre y en toda ocasión pedir a Dios que nos ayude para evitar la muerte del pecado y para crecer en su santo amor. Refiere el P. Rodríguez que los antiguos Padres, que fueron nuestros primeros maestros de espíritu, hicieron entre si consejo para determinar qué ejercicio fuese el más útil y provechoso para alcanzar la salvación; y resolvieron ser el repetir muy a menudo aquella breve oración de David: "*Dios mio, ven en mi ayuda*". Y así (escribe Casiano) debe hacer todo el que quiera salvarse, pues para ello siempre ha de estar repitiendo en todo tiempo y lugar: Dios mío, ayúdame, Dios mío, ayúdame. Esto debemos hacer cuando al principio del día nos despertamos del sueño, y después lo debemos seguir haciendo en todas nuestras necesidades y en todas las circunstancias en que nos encontremos, así espirituales como temporales, pero más especialmente cuando nos veamos molestados de alguna pasión o tentación.

Dice San Buenaventura que a las veces, más presto se obtiene una gracia con una bre-

ve oración, que con otras muchas buenas obras (88). Y añade San Ambrosio, que el que ruega, mientras ruega ya obtiene, porque el mismo rogar ya es recibir (89). Por eso escribe San Juan Crisostomo, que no conocía hombre más poderoso que el que ruega, porque este se hace participante del poder de Dios: en la meditación vemos lo que nos falta, y con la oración pedimos y recibimos lo que necesitamos (90).

En suma: que el salvarse sin orar no sólo es difícilísimo sino imposible, según la providencia de Dios ordinaria: pero rogando, el salvarse es cosa segura y facilísima. No es necesario para salvarse ir a tierra de infieles a buscar la muerte; no es necesario ir a esconderse en los desiertos para alimentarse de hierbas; pero es necesario siempre decir: Dios mío, ayúdame; Señor, asistidme, tened piedad de mí; ¿puede haber cosa más fácil que esta? Pues esto poco nos salvará si somos constantes en hacerlo. Especialmente nos exhorta San Lorenzo Justiniano a hacer estas oraciones al principiar cualquiera acción.

88. De prof. rel. lib. II, c. 68. 89. Epist. 48 ad Demetr.

90. Serm. 1 de S. And.

Afirma Casiano que los antiguos Padres aconsejaban mucho que se recurriera a Dios con oraciones breves, pero frecuentes. Ninguno menosprecie su oración, decía San Bernardo, ya que no la desprecia Dios, el cual, o nos da entonces ya lo que pedimos, o lo que más nos conviene (91). Y tengamos entendido que si no oramos no tenemos excusa, porque la gracia de orar a todos se da; en nuestra mano está orar siempre que queramos, como hablando de sí decía David: *Apud me oratio vitae meae; dicam Deo, susceptor meus es* (92). Junto a mí está mi oración, diré al Señor. Vos seréis mi amparo. Pero de esto se tratará luego en la segunda parte, en la cual se declarará con más extensión cómo Dios a todos concede las gracias necesarias para orar, a fin de que por este medio puedan obtenerse todos los auxilios, aún los más abundantes, con que observar podamos la divina ley y perseverar en esta observancia hasta la muerte. Por ahora solamente digo, que si no nos salvamos toda la culpa de ello será nuestra y sólo por nosotros quedará el no habernos salvado, pues será porque no hemos orado.

91. Serm. 3 de Quandrag.

92. Ps. XLI, 9.

CAPÍTULO III

DE LAS CONDICIONES DE LA ORACIÓN

En verdad, en verdad os digo, que si pedís al Padre alguna cosa en mi nombre, se os dará (93). Es promesa, pues, de Jesucristo, que cuanto en su nombre pidiéremos al Padre, el padre nos lo concederá; pero siempre, se entiende, cuando lo pidamos con las debidas condiciones. Muchos, dice Santiago, *piden y no obtienen, y es porque piden mal* (94). Esta es la causa porque San Basilio, comentando las palabras de este santo Apóstol, dice: Por eso algunas veces pides y no recibes, porque pides mal, ya por la poca confianza, ya por la ligereza, ya porque pides lo que no te conviene, ya porque te cansas de pedir (95). Santo Tomas reduce a cuatro las condiciones requeridas para la oración a fin de que ella sea tal que obtenga su afecto: y estas son que el que ora pida *para sí, pida las cosas necesarias para la salvación, pida con piedad y pida con perseverancia* (96).

93. Amen, amen dico vobis, si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis. Joann., XIV, 23.

94. Petit et non accipitis, eo quod male petatis. Jac., IV, 3.

95. Cons. Mon., e. 1. 96. 2.^a, 2.^o, q. 83, a. 7.

La primera condición, pues de la oración es que en ella se pida para el mismo que ora, porque este Santo sostiene que uno no puede impetrar de condigno para otro la vida eterna, y por consiguiente mucho menos le podrá alcanzar las gracias que se requieren para su salvación; porque dice que la promesa no se ha hecho en orden a los otros, sino sólo en orden al que ruega: "*Se os dará a vosotros*". Sin embargo hay muchos otros doctores que sostiene lo contrario y estos se apoyan en las autoridades de San Basilio, el cual enseña que la oración, virtud de la divina promesa, logra infaliblemente su efecto, aun cuando se ruega por otros, con tal que estos no pongan a ello algún impedimento positivo. Y fundan esta sentencia en la Escritura, que dice: *rogad unos por otros, para que os salvéis, pues mucho vale la asidua oración del justo* (97). Y en aquel otro lugar: *Orad por los que os persiguen y os calumnian* (98). Y más claramente aún en el texto de San Juan: *El que sabe que su hermano peca con pecado que no sea irremisible, pida, y se concederá la*

97. Orate pro invicem ut salvemini: multum enim valet deprecatio justii assidua, Jac., V, 16.

98. Orate pro calumniantibus vos. Luc., VI, 28.

vida al que peca con pecado que no sea irremisible (99).

San Agustín, Beda, San Ambrosio y otros explican el significado de la frase *peccanti non ad mortem*, diciendo que el pecador no ha de ser tal que intente vivir obstinado hasta la muerte, porque en este caso se requeriría una gracia muy extraordinaria. Por lo demás, para los pecadores comunes que no son reos de tanta malicia, el Apóstol promete su conversión a quien por ellos ruegue.

No es esto decir que se ponga en duda que las oraciones de los otros aprovechen mucho a los pecadores y que sean muy agradables a Dios: lo cual es tanta verdad que Dios se lamenta de sus siervos porque no le recomiendan bastante a los mismos pecadores, como se lamentó con Santa María Magdalena de Pazzis, cuando le dijo en cierto día: *Mira, hija mía, cómo los cristianos están bajo el poder del demonio; si mis escogidos con sus oraciones no los libran, se perderán.*

Pero especialmente desea esto el Señor, de los religiosos y sacerdotes. Decía la mencionada

99. Quiseit fratrem suum peccare peccatum non ad mortem, petat, et dabitur ei vita peccanti non ad mortem, I Joann., V, 16.

santa a sus religiosas: *Dios no nos ha separado del mundo para que sólo seamos buenas nosotras, sino para que hagamos buenos a los demás.* Y el mismo Señor dijo en cierto día a esta fervorosa virgen: *Yo os he dado a vosotras la ciudad de refugio, esto es, la Pasión de Jesucristo, par que tengáis donde acogeros, con el fin de ayudar a las almas; acogeos, pues, a ella y desde allí podréis auxiliar a los que padecen y ofrecer por ellos la vida.* Desde entonces la santa, inflamada de santo celo, ofrecía a Dios cincuenta veces al día la sangre del Redentor por los que están caídos en pecado, y se consumía en deseos de su conversión, diciendo: *¡Oh qué pena me da, Señor, ver que podría ayudar a las almas dando la vida por ellas, y ver que no lo puedo hacer!* Pero ya que no podía hacer todo lo que deseaba, a lo menos encomendaba en todas su oraciones los pecadores a Dios, y así se escribe en su vida que casi no pasaba hora del día en que la santa no rogase por ellos; frecuentemente se levantaba a media noche y se iba delante del Santísimo Sacramento para rogar por los que a Dios ofenden y habiéndosela encontrado

En cierta ocasión llorando amargamente y habiéndosele preguntado la causa, respondió: *Porque me parece que no hago nada por la sal-*

vacación de los pecadores. A todo esto añadía el ofrecerse a padecer por la conversión de ellos las mismas penas del infierno, excepto la de aborrecer a Dios y la de ser de él aborrecida, y alcanzó muchas veces que Dios la afligiera con graves dolores y enfermedades para que con esto ayudara a la salvación de las almas. Especialmente solía rogar por los sacerdotes, para que ellos, con su buena vida, se emplearan en la salvación de sus prójimos y para que no se descuidaran siendo ocasión de ruina para muchos, y por eso pedía al Señor que castigase en ella las culpas de ellos, diciendo al efecto: *Señor, dadme la gracia de que tantas veces muera y torne a vivir, hasta que por ellos satisfaga a vuestra justicia.* Y cuéntase en su vida que con sus oraciones libró de hecho muchas almas del poder del demonio.

He querido en particular decir alguna cosa del celo de esta santa. Por lo demás, todas las almas que verdaderamente se sienten enamorasdas de Dios nunca cesan de rogar por los pobres pecadores. Y ¿cómo es posible que una persona que ama a Dios y que comprende el amor que Dios tiene a las almas y lo que ha hecho y padecido Jesucristo por su salvación y el deseo que tiene de que nosotros por los pecadores roguemos cómo es posible, digo, que pueda ver con

indiferencia a tantos que viven sin Dios y son esclavos del demonio, y no se mueva y se afane rogando frecuentemente para que el Señor les dé fuerza y luz para salir de su miserable estado?

Es cierto que Dios no ha prometido escucharnos, cuando aquellos por quienes rogamos ponen positivamente obstáculo a su conversión; pero muchas veces el Señor, por su bondad, tiene cuenta con las oraciones de sus siervos y apronta gracias extraordinarias con que reducir a buen estado a los pecadores más duros y obcecados. Por tanto, no dejemos nunca, cuando dijéremos u oyéremos la santa Misa, cuando comulgáremos o meditáremos o visitáremos al Santísimo Sacramento, de encomendar siempre a Dios a los que se encuentran de Él apartados. Y dice un docto autor, que el que ruega por los otros también verá presto cumplida la oración que por sí mismo ha hecho. Sea esto dicho de paso; pero volvamos a ver las otras condiciones que pide Santo Tomás para que tenga efecto la oración.

La segunda condición, que señala el Santo, es que pidamos precisamente las gracias que necesitamos para nuestra salvación, porque la promesa sobre la oración no se ha hecho respecto de las gracias temporales que no pertenecen a la salvación del alma. Dice San Agustín,

explicando las palabras del Evangelio arriba referidas, que no se pide en nombre del Salvador, lo que se pide contra la razón de la salvación.

Muchas veces pedimos gracias temporales y Dios no nos escucha; pero no nos escucha dice el mismo santo Doctor, porque nos ama y quiere usar de misericordia con nosotros. El médico que procura la salud del enfermo no le concede aquellas cosas que comprende le podrían ser dañosas. ¡Oh, cuántos hay que si hubieran sido pobres o hubieran estado enfermos no habrían caído en los pecados en que cayeron estando ricos o estando sanos! Pues por eso el Señor niega a veces la salud de cuerpo o los bienes que llaman de fortuna a algunos de los que se los piden, porque los ama y porque ve que estas cosas serían para ellos la ocasión de perder su gracia o, a lo menos, de estacionarse en la vida espiritual.

No pretendemos con esto decir que no se puedan pedir a Dios las cosas que más o menos son necesarias a la presente vida, pero esto ha de ser en cuanto convienen a la salvación eterna; pues, como dice Santo Tomás, no es defecto tener por tales bienes una solicitud ordinaria, sino que el defecto está en desearlos y procurarlos con afán desordenado, como si en ellos consistiera todo nuestro bien. Por eso, cuando pedimos no-

sotros a Dios estas gracias temporales, siempre debemos pedir las con resignación y con la condición de si han de ser para nuestro provecho espiritual; y si después de esto vemos que el Señor no nos las concede, convenzámonos de que nos las niega por el amor que nos profesa y porque ve que habrían de ser para ruina de nuestras almas.

Muchas veces también pedimos a Dios que nos libre de alguna peligrosa tentación, y Dios tampoco entonces nos escucha, sino que deja que la tentación nos siga molestando. Entendamos que en esto también procura Dios nuestro provecho. No son las tentaciones ni los malos pensamientos los que nos apartan de Dios, sino el consentimiento que damos a estas cosas. Cuando el alma en medio de la tentación acude a Dios y con su auxilio resiste, no sólo no pierde sino que avanza mucho en la perfección y se une mucho más con Dios: y por eso el Señor no escucha a veces a los que se ven en tales aprietos.

Rogaba San Pablo con instancia para que Dios le librara de las tentaciones impuras; pero el Señor le respondió que le bastaba la gracia que para resistir le daba, *sufficit tibi gratia mea* (100). Con lo cual se nos enseña

100. II Cor., XII, 8.

que aun en las tentaciones habemos de rogar con humildad a Dios, diciendo: Señor, libradme de esta molestia si así conviene, y si no a lo menos dadme la gracia para resistir. Aquí viene bien lo que dice San Bernardo; a saber: que cuando nosotros pedimos alguna gracia a Dios, entonces el Señor o nos da lo que nos conviene o alguna cosa mejor de la que le pedimos. Dios permite muchas veces que padezcamos la tribulación, a fin de probar nuestra fidelidad y para que adelantemos más en el espíritu.

Parece que entonces se hace sordo a nuestras oraciones, pero no es así, sino que en estas ocasiones es cuando más atiende a nuestro bien y nos ayuda y provee, fortificándonos con sus gracias para que con ellas podamos resistir a los asaltos de nuestros enemigos. He aquí cómo el mismo Señor nos asegura de esto por medio del Salmista. *Me invocaste, y yo te libré; te oí en medio de la oscuridad de la tempestad, te probé junto a las aguas de la contradicción* (101).

101. In tribulatione invocasti me, et liberavi te; exaudivi te in abscondito tempestatis, probavi te apud aquam contradictionis. Ps. LXXX, 8.

Finalmente las otras condiciones que señala Santo Tomás para la oración son que se ruegue con piedad y con perseverancia. Con piedad ora aquel que lo hace con humildad y con confianza: orar con perseverancia quiere decir que no hemos de cesar en la oración hasta la muerte. Pero para proceder con la debida claridad, es necesario que hablemos separadamente de cada una de estas cualidades; esto es: de la humildad, de la confianza y de la perseverancia.

§ I

De la humildad con que debe hacerse la oración.

El Señor atiende a las oraciones de sus siervos, pero de aquellos sus siervos que son humildes (102). Si no es así no las atiende, sino que las rechaza. *Dios resiste a los soberbios y da gracias a los humildes* (103); dice la sagrada Escritura. No escucha Dios las oraciones del soberbio que confía en sus propias fuerzas

102. Respexit in orationem humilium. Ps. CI, 18.

103. Jac., IV, 6.

y por eso los deja abandonados a su propia miseria, en el cual estado, privados del divino socorro, no pueden menos de perderse. De esto es de lo que se lamentaba David (104). Yo he pecado, decía, porque no he sido bastante humilde.

Y lo mismo aconteció a San Pedro, el cual, aunque estaba prevenido por Jesucristo de que en aquella misma noche todos ellos le habían de desamparar (105), él, sin embargo, en vez de reconocer su debilidad y de pedir auxilio al Señor para no serle infiel, muy confiado en sus propias fuerzas, dijo que aunque todos los demás le abandonaran, él jamás le desampararía. Y aunque el Redentor una y otra vez y dirigiéndose a él en particular, le dijo que en aquella misma noche, antes que el gallo cantase, le habría ya él negado tres veces, confiando sobradamente en su bríos, se vanaglorió, diciendo: *Aunque fuera necesario morir contigo, no te negaré* (106). Pero ¿qué aconteció? que apenas entró en la casa del pontífice y fue reconocido por discípulo de Cristo, lo negó repetidas veces con juramento, diciendo que

104. Priusquam humiliarer, ego deliqui. Ps. CXVIII, 67.

105. Matth., XXVI, 31.

106. Matth., XXVI, 35.

no había conocido a tal hombre. Si Pedro se hubiese humillado y hubiese pedido al Señor la gracia del valor, de seguro que no le hubiera acontecido lo que le aconteció.

Debemos estar persuadidos de que estamos como colgados de la cumbre de un monte y suspendidos sobre el abismo de todos los pecados por el solo hilo de la gracia: si este hilo se rompe, irremisiblemente caeremos en el precipicio y cometeremos los crímenes más abominables. *Si Dios no me hubiese a tiempo socorrido, ya habría yo caído en mil pecados y ahora me encontraría en el infierno* (107): así decía el Salmista, y así debe decir cada uno de nosotros. Esto entendía bien San Francisco de Asís, cuando decía de sí que era el peor pecador del mundo. Pero, Padre, le dijo su compañero: ¿cómo puede ser verdad eso que dice? porque no puedo dejar de ver vuestra Caridad que hay muchos en el mundo que son peores que vos.— Sí que es verdad eso que digo, respondió el santo, porque si Dios no me tuviese siempre de la mano, como me tiene, yo soy tal que cometería todos los pecados posibles e imaginables.

107. Nisi quia Dominus adjuvit me, paulo minus habitasset in inferno anima mea. Ps. XCIII, 18.

Y a la verdad es de fe, que sin el auxilio de la gracia no podemos hacer obra alguna buena y ni aun tener un buen pensamiento. Como el ojo no puede ver si el auxilio de la luz, dice San Agustín, así el hombre no puede hacer cosa buena sin la gracia. Y ya antes había dicho lo mismo el Apóstol: *Porque no piense alguno que somos suficientes para pensar algo de nuestra parte en el orden sobrenatural, sino que toda nuestra suficiencia para ello viene de Dios* (108). Y aun antes que el Apóstol, había dicho David: *Si el Señor no es el que edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen* (109). En vano se fatiga el hombre en hacerse santo, si Dios no le ayuda para ello. *Si el Señor no custodia la ciudad, en vano vela el que la guarda* (110). Si Dios no previene al alma para que no caiga en pecados, en vano procurará ella resguardarse de ellos. Y por eso decía humildemente el santo Profeta: *No quiero confiar en el poder de mis armas, sino sólo en Dios que es el que puede salvarme* (111).

Por lo cual, el que encuentre que ha hecho algún bien y que no se halla caído en

108. II ad Cor., III, 5.

110. Ibid.

109. Ps. CXXVI, 5.

111. Ps. XLIII, 7.

mayores pecados que los que ha cometido, diga con San Pablo: *Por la gracia de Dios soy lo que soy* (112). Y por la misma razón no debe dejar de temer para en adelante y de temblar ante el peligro de caer en cualquier ocasión que se presente: *El que se mantiene en pie, tenga en cuenta con no caer* (113). Con lo cual nos vuelve a advertir el Apóstol, que ya está en gran peligro de perderse el que se tiene por seguro de no pecar: *porque el que piensa que es algo, siendo así que es nada, él mismo se engaña* (114).

Por lo cual sabiamente escribe San Agustín (115): El que dice que no tiene por qué temer, es señal que se fía de sí mismo y de los propósitos que ha hecho; pero este tal con esa confianza perniciosa que tiene de sí mismo, anda engañado, porque fiando en sus propias fuerzas deja de temer, y no temiendo deja de encomendarse a Dios, y puesto en ese punto ya es cierto que presto caerá. Y por lo mismo es necesario también que nos guardemos de extrañarnos con cierta oculta vanagloria de los pecados de los demás, sino que

112. I ad Cor., XV, 10.

114. Galat., VIII, 5.

113. I ad Cor., X, 12.

115. Serm. 13 de Verbo Dom.

en estas ocasiones debe cada uno tenerse por peor que los otros en cuanto está de su parte, diciendo: Señor, si Vos no me hubieseis ayudado, yo ya lo habría hecho aún peor. Y si no lo hacemos así, permitirá el Señor, en castigo de nuestra soberbia, que caigamos en mayores y más horrendas culpas. Por esto nos amonesta el Apóstol que procuremos labrar nuestra salvación con temor y temblor (116). Y con razón, porque los que mucho temen caer, desconfían de sus fuerzas y consiguientemente ponen toda su confianza en Dios y a Él acuden en todos sus peligros y Dios los socorrerá, y así es como vencerán las tentaciones y se salvarán.

San Felipe Neri, andando un día por las calles de Roma, iba diciendo: *estoy desesperado*: oyó esto un cierto religioso y le advirtió de lo que decía; mas el santo respondió: *estoy desesperado de mí, pero confío en Dios*. Así es necesario que digamos también nosotros, si queremos salvarnos: es necesario que vivamos siempre desesperados de nuestras propias fuerzas y que hagamos lo que hacía el dicho santo, el cual, cuando se levantaba

116. Philip., I, 12.

por la mañana, decía a Dios: *Señor, tenedme hoy de la mano, porque si no haré una de las mías.*

Esta es toda la ciencia del cristiano, dice San Agustín: conocer que nada es y que nada puede (117). Así es como no dejará de procurar con la oración que Dios le conceda la fuerza que él de sí no tiene y que, por otra parte necesita par superar las tentaciones y para adelantar en la virtud: entonces será cuando lo podrá todo con el auxilio de aquel con humildad.

La súplica del alma humilde penetra los cielos y, presentándose delante del divino trono, no se parte de allí sin que Dios la escuche y la atienda. Haya esta alma cometido los pecados que quiera, Dios no sabe despreciar al alma que se humilla. Así se deduce de lo que dice David en aquellas palabras: *Oh Dios, tu no desampararás al que a ti se presenta con corazón contrito y humillado* (118). Y lo mismo viene a decir el apóstol Santiago cuando escribe: *Dios resiste a los soberbios y da gracia a los humildes* (119).

117. In psalm. LXX.

118. Ps. L.

119. Jac., IV, 6.

Cuanto es severo el Señor con los soberbios y resiste a sus demandas, tanto es benigno y dadivoso con los humildes. Esto es lo que dijo Jesucristo a Santa Catalina de Sena: *Sabe joh hija! que el que humildemente persevera en pedirme las gracias, es el que alcanzará toda virtud.*

Hace a este propósito una buena advertencia que da a las almas espirituales que desean santificarse el docto y piadoso Palafox, Obispo de Osma, en una nota a la carta XVIII de Santa Teresa. Escribe la Santa a su confesor dándole cuenta de todos los grados sobrenaturales de oración con que el Señor quiso favorecerla. El mencionado Obispo escribe que estas gracias sobrenaturales que Dios se dignó hacer a Santa Teresa de Jesús y que ha hecho también a otros muchos santos, no son necesarias par alcanzar la santidad, y así muchas almas sin estos favores celestiales han logrado alcanzar la perfección, como, por el contrario, muchas que de ellos habían en algún tiempo disfrutado vinieron luego a perderse miserablemente. Por tanto, dice que es cosa superflua y presuntuosa el desear y buscar los tales dones sobrenaturales, siendo así que la verdadera y única senda para llegar indefecti-

blemente a la santidad es ejercitarse en la virtud y en el amor de Dios. Y a esto se llega no por otro medio que por el de la oración y correspondiendo a las luces y auxilios de Dios, el cual no quiere otra cosa que vernos santos.

De aquí que el susodicho escritor, hablando de los grados de oración sobrenatural que enumera la santa, esto es, de la oración de quietud, del sueño y suspensión de las potencias, de la unión, del éxtasis, del raptó, del vuelo e ímpetu del espíritu y de la herida espiritual, sabiamente escribe y dice que, en cuanto a la *oración de quietud*, lo que nosotros debemos demandar y pedir a Dios es que nos libre de los asaltos y de los deseos de los bienes mundanos, de esos bienes que no dan la paz, sino que, por el contrario, ingieren en el espíritu la inquietud y aflicción. *Vanidad de vanidades* llama al sabio a tales bienes, y *aflicción de espíritu* (120). El corazón del hombre no encontrará nunca la paz verdadera si no se despoja de todo lo que no es Dios, para dejar todo el lugar a disposición del divino amor, a fin de que éste se enseñoree de todo. Pero esto no puede el alma hacerlo por

120. Eccles., I, 14.

sí misma: es necesario que lo alcance del Señor con reiteradas oraciones. En cuanto al *sueño y suspensión de las potencias*, debemos pedir a Dios la gracia de tenerlas muy adormecidas para todo lo temporal y solamente despiertas para considerar la divina bondad y para apetecer el amor de Dios y los eternos bienes.

En cuanto a la *unión de las potencias*, roguemos que nos conceda la gracia de no pensar, de no buscar, de no querer sino lo que quiere Dios, porque toda la santidad y la perfección del amor consiste en la unión de nuestra voluntad con la voluntad de Dios. En cuanto al *éxtasis o raptó*, roguemos a Dios que nos libre del amor desordenado de nosotros mismos y de las criaturas, para que luego nos pueda Él atraer hacia sí. En cuanto al *vuelo del espíritu*, roguémosle que nos dé la gracia de vivir del todo despegados de este mundo, y de hacer lo que hacen las golondrinas, las cuales, aun para buscar su alimento, no se posan sobre la tierra, sino que, sin dejar de volar, toman lo que necesitan: quiere esto decir, que nos sirvamos de los bienes temporales en cuanto son necesarios para sustentar la vida, pero siempre como volando, sin afir-

marnos sobre la tierra para buscar los gustos mundanales.

En cuanto al *ímpetu del espíritu*, hemos de pedir a Dios que nos conceda el valor y la fortaleza de hacernos toda la violencia que sea necesaria, para resistir a los asaltos de los enemigos, para sojuzgar las pasiones y para abrazar los padecimientos, aun en medio de las desolaciones y tedios del espíritu. Y finalmente, en cuanto a la *herida de amor*, hay que advertir que, así como la herida con su dolor renueva siempre al paciente la memoria de su mal, así debemos rogar a Dios que hiera de tal manera nuestro corazón con el dardo de su santo amor, que tengamos siempre ocasión de acordarnos de su bondad y del afecto con que nos ha amado, y con esto que vivamos continuamente amándole con nuestros encendidos afectos y buenas obras. Pero todas estas gracias no se obtienen sin la oración; por el contrario, con la oración, con tal que ella sea humilde confiada y perseverante, todo se alcanza.

§ II

De la confianza con que debemos orar:

La advertencia más principal que nos hace el Apóstol Santiago para que nuestra oración obtenga las gracias que desea de Dios, es que roguemos con entera confianza de ser escuchados, no dudando acerca de esto: *postulet autem in fide, nihil haesitans* (121). Enseña Santo Tomás, que así como la oración toma su fuerza del mérito de la caridad, así adquiere la eficacia de impetrar de la fe y de la confianza (122). Lo mismo enseña San Bernardo, el cual dice que sólo nuestra confianza es la que obtiene las divinas misericordias (123). Mucho se complace el Señor de la firme seguridad que tenemos de su misericordia, porque entonces es cuando más honramos y ensalzamos aquella su divina bondad, que él se propuso manifestar al mundo por medio de la creación. *Alégrese, oh Señor*, decía el real profeta, *todos los que en Vos confían, porque ellos serán eternamente bienaventurados, y*

121. Jac., VI, 7.

122. 2.^a, 2.^e, q. LXXXIII, a. 2.

123. Ser. 3 de Anunc.

Vos siempre habitaréis en ellos (124). Y en otro lugar: *Dios protege y salva a todos los que confían en él* (125).

¡Oh, cuantas promesas hay escritas en las santas Escrituras para los que confían en Dios! *El que espera en Dios no pecará* (126). Si porque dice David que el Señor tiene puestos sus ojos sobre los que confían en su bondad, para libraros con sus auxilios de la muerte del pecado (127). Y en otro lugar el mismo Dios es el que dice: *Porque confió en mi le libraré, le protegeré, le sacaré incólume y le glorificaré* (128). Hablando Isaías de los que ponen en Dios toda su confianza, dice que *dejarán de ser débiles, como antes eran, y que adquirirán en Dios una fortaleza que antes ellos desconocían, que no desfallecerán, ni se fatigarán al andar por el camino de su salvación, sino que correrán y volarán como águilas* (129). *En el silencio y en la confianza está vuestra fortaleza*, dice el mismo profeta en otro lugar (130).

124. Ps. V, 12.

126. Ps. XXXIII, 23.

128. Ps. XC.

130. Is., XXX, 15.

125. Ps. XVII, 31.

127. Ps. XXXII, 18, 19.

129. Is., XL, 31.

Y ¿cuándo jamás se ha dado el caso de que alguno haya confiado en el Señor y se haya perdido? *Nullus speravit in Domino et confusus est* (131). Esta confianza era la que abrigaba en su pecho David, a saber: de que no se perdería eternamente. *In te, Domine speravit non confundar in aeternum* (132). Pues qué, dice San Agustín, ¿acaso puede ser Dios engañador que por una parte prometa sostener en los peligros a los que en él confían y quiera después retirarse de nosotros cuando acudimos a él? Por algo dice el mismo David: Bienaventurado el hombre que espera en el Señor (133). Y ¿por qué? porque el que confía en Dios se encontrará siempre rodeado de la divina misericordia (134), y esto de tal manera que siempre se verá defendido y escudado por Dios, y, por tanto, vivirá siempre seguro de los enemigos de su salvación y de los peligros de perderse.

Por eso tanto nos recomienda el Apóstol la confianza en Dios, porque ella, nos dice, redun-

131. Eccles., II, 11.

132. Ps. XXX, 1.

133. *Beatus homo qui sperat in te.* Ps. LXXXIII, 13.

134. *Sperantem autem in Domino misericordia circumdavit.* Ps. XXXI, 10.

dará mucho en nuestro bien (135). Cual se nuestra confianza tales serán las gracias que de Dios recibiremos. Escribe San Bernardo que la divina misericordia es como una inmensa fuerza, reportará mayor abundancia de bienes (136). Y ya antes había expresado la mismo el Profeta, cuando dijo: *hágase vuestra misericordia, Señor, sobre nosotros según lo que nosotros esperamos en Vos* (137). Bien se cumplió esto en el Centurión, el cual mereció oír del Redentor esta alabanza: *vete y hágase segun creíste* (138). Y reveló el Señor a Santa Gertrudis el que ruega con confianza le hace, en cierto modo, tanta violencia, que no puede dejar de concederle todo lo que le pide. La oración dice San Juan Clímaco, hace violencia a Dios, pero una violencia que le es dulce y grata.

Acerquémonos, pues, al trono de la gracia a fin de que consigamos la misericordia y encontremos los bienes de la misma gracia juntamente con el auxilio oportuno (139). El trono de la gracia es Jesucristo, que actualmente está

135. Nolite itaque amittere confidentiam vestram, quae magnam habet remunerationem. Hebr., X, 35.

136. Serm. 3 de Anunc.

137. Ps. XXXII, 22.

138. Matth., VIII, 13.

139. Hebr., IV, 16.

sentado a la diestra del Padre, no en trono de justicia sino de bondad y de clemencia, para obtenernos el perdón si nos encontramos caídos en pecado, y el auxilio para perseverar si gozamos ya de su amistad. Es necesario que acudamos siempre con confianza a este trono, con aquella confianza que nos da la fe en la bondad y en la fidelidad de Dios, el cual ha prometido escuchar benignamente a quien le ruegue con cofianza, pero con confianza firme y segura. Por el contrario, dice Santiago, el que le invoca con duda que no piense recibir nada (140).

Nada recibirá, porque su injusta desconfianza impedirá a la divina misericordia despachar benignamente la demanda. Dice David que nuestra confianza en Dios debe ser firme como un monte que no se mueve a ningún empuje del viento: *Quit confidit in Domini, sicut mons Sion, non commovebitur in aeternum* (141). Lo cual es lo que nos recomienda el Redentor que hagamos si queremos obtener lo que pretendemos. *Cualquiera gracia que pidáis, dice, pedidla con la seguridad de alcanzarla, y así la recibiréis* (142).

140. Jac., I, 7.

141. Ps. CXXIV, 1.

142. Marc., XI, 24.

Pero ¿en qué, dirá alguno, puedo yo, miserable de mí, fundar esta confianza tan cierta de obtener lo que pido? -¿En qué? en la misma promesa hecha por Jesucristo: *Pedid y recibiréis* (143). ¿Cómo podemos dudar de no ser escuchados, dice San Agustín, cuando Dios, que es la misma verdad, promete que nos concederá lo que le pidamos por medio de la oración? Ciertamente, dice el mismo santo Doctor, no nos exhortaría a que le pidiéramos gracias si no nos las quisiera conceder. Pero cabalmente esto es a lo que él tanto nos exhorta y lo que tantas veces nos recomienda que hagamos en las sagradas Escrituras: *Orad, pedid, buscad*, etc., y obtendréis cuanto queráis. Y para enseñarnos a pedir con la debida confianza, el Salvador nos ha enseñado en la oración del *Padre nuestro*, que al acudir a Dios para recibir las gracias necesarias a nuestra salvación, le llamemos, no Señor, sino Padre; porque quiere que pidamos a Dios las gracias, con aquella confianza con que un hijo pobre y enfermo pide el sustento o el remedio a su propio padre. Si un hijo estuviera para morir de hambre, bastaría que se manifestara a su pa-

143. Joann., XVI, 24.

dre para que este le proveyera de mantenimien-
to; y si hubiera recibido alguna mordedura de
serpiente venenosa, bastaría que presentase al
padre la herida par que éste, al momento, le
aplicase el remedio que tiene en su poder.

Fundados, pues, en las divinas promesas,
pidamos siempre con toda confianza, y con
una confianza tan grande y firme, cuanto es
grande y firme la fidelidad de Dios en cum-
plir su palabra. Y aunque alguna vez, por ha-
llarnos perplejos y turbados con algún defec-
to que habremos cometido, no sintamos en la
oración aquella confianza sensible que qui-
siéramos tener, con todo, hagámonos fuerza
aun entonces para rogar y para no dejar de
rogar, porque, haciéndolo así Dios no dejará
de oírnos; y no sólo no dejará de oírnos sino
que entonces nos escuchará más, porque ro-
gamos con más desconfianza de nosotros y
sólo fiados de la palabra de Dios. ¡Oh! cuán-
to agrada al Señor ver cómo nosotros espera-
mos contra la misma esperanza natural, como
acontece cuando estamos abatidos por la tri-
bulación, por los temores y por las tentacio-
nes: de esto es de lo que tanto alaba el Após-
tol al patriarca Abraham, que creyó contra
toda esperanza.

Dice San Juan, que el que pone en Dios una esperanza firme, con esto sólo se santifica: *Et omnis qui habet hanc spem in eo, sanctificat se sicut et ille sanctus est* (144). Porque Dios colma de gracias a todos aquellos que confían en él. Con esta confianza superaron los tormentos y los tiranos tantos millones de mártires, entre los cuales se contaban delicadas doncellas y tiernos niños. Tal vez nos acontece que aunque rogamos, Dios parece que no nos quiere escuchar; pues aun en este caso no dejemos por eso de rogar y de esperar. Digamos entonces con el santo Job: *aunque me mate, en el esperaré* (145). Dios mío, aunque escondáis de mi vuestro rostro, yo no dejaré de rogaros y de esperar en vuestra misericordia.

Hagámoslo así, y obtendremos del Señor lo que queramos. Así se portó a quella mujer llamada la Cananea, y obtuvo de él todo lo que quiso. Esta mujer, teniendo a una hija suya poseída del demonio, rogó al Redentor que la librase de este mal. El Señor le respondió que él no había venido para los gentiles, de cuyo número era ella, sino para

144. I Joann., III, 5.

145. Job, XIII, 15.

los judíos. No decayó de ánimo la mujer y volvió a decir con confianza: Señor, Vos podéis consolarme, por tanto me habéis de consolar. Replicó Jesucristo que no era bien tomar el pan de los hijos para darlo a los perros; pero Señor, respondió ella, también se dan a los perros los mendrugos que sobran de la mesa. Entonces el Señor, viendo la gran confianza de esta mujer, la alabó y le concedió lo que pedía, diciendo: *Oh mujer, grande es tu fe: hágase como quieres* (146). Pues ¿quién, jamás, dice el Eclesiástico, ha invocado al Señor en su auxilio y no ha sido socorrido? (147)

Dice San Agustín que la oración es una llave que nos abre las puertas del cielo; en el mismo punto en que sube a Dios nuestra oración, descienden a nosotros las gracias que pedimos (148). Escribe el real Profeta que nuestras súplicas van unidas a la misericordia de Dios: *Benedictus Deus qui non amovit orationem meam, et misericordiam suam a me* (149). Y de aquí dice el mismo San Agustín, que cuando estamos rogando a Dios, debe-

146. Matth., XV.

147. Eccles., II, 12.

148. Serm. 216 de temp.

149. Ps. LXV, 20.

mos estar seguros de que él ya nos escucha (150). Y, por decir lo que siento, aseguro yo que nunca más consolado me veo en el espíritu y con mayor confianza de salvarme, que cuando estoy rogando a Dios y encomendándome a él. Y lo mismo pienso que acontecerá a todos los demás fieles; porque todas las otras señales de nuestra salvación son inciertas y falibles; pero que Dios escuche a quien con confianza le ruega, es verdad cierta e infalible, como es infalible que Dios no puede faltar a sus promesas.

Cuando nos veamos débiles e impotentes para superar alguna pasión o alguna otra gran dificultad, o para ejecutar lo que el Señor pide de nosotros, digamos animosos con el Apóstol: *Todo lo puedo en el que es mi fortaleza* (151). No digamos como algunos: *No puedo, no tengo fuerzas para tanto*. Con nuestras fuerzas, ciertamente que nada podemos; pero con el auxilio de Dios lo podemos todo. Si Dios dijese a uno: echa este monte sobre tus espaldas y llévalo, porque yo te ayudaré, ¿no sería un necio o un infiel si respondiese no puedo cargarme con él porque mis fuerzas no

150. In psalm. LXV.

151. Philipp., IV, 13.

llegan a tanto? Pues así, cuando nos reconocemos miserables e impotentes, como en verdad somos, y cuando más acosados nos encontramos de las tentaciones, no decaigamos de ánimo, alcemos los ojos a Dios y digamos con David: *El Señor es mi ayudador y yo despreciaré a mis enemigos* (152). Y cuando nos encontremos en algún peligro de ofender a Dios o en algún otro negocio de trascendencia, y confundidos no sepamos qué hacer, acudamos a Dios, diciendo: *El Señor es mi luz y mi salud; ¿a quién temeré?* (153). Y estemos seguros que Dios nos iluminará y nos librará de todo mal.

Mas es que yo soy pecador, dirá alguno, y en la Escritura se dice que Dios no oye a los pecadores. -Responde Santo Tomás con San Agustín que esto se entiende del pecador obcecado y obstinado que no piensa en convertirse, o sea, como añade el Angélico, que Dios no oye al pecador en cuanto le pide como pecador, con deseo de seguir pecando, como sería por ejemplo, si pidiese auxilio para vengarse de su enemigo o para llevar adelante su dañada intención. Y lo mismo se ha de decir

152. Ps. CXVII, 6.

153. Ps. XXVI, 1.

de aquel pecador que ruega a Dios que lo salve, pero sin que el tenga ningún deseo de salir de su pecado.

Hay algunos tan infelices que aman las cadenas, con las cuales el demonio los tiene esclavizados. Las súplicas de los tales no son oídas de Dios, porque son súplicas temerarias y abominables. Y ¿qué mayor temeridad que el que uno pida gracias a un príncipe a quien no sólo muchas veces ha ofendido, sino a quien piensa seguir ofendiendo? Así se entiende lo que dice el Espíritu Santo, que es detestable y odiosa a Dios la oración del que tapa sus oídos para no escuchar lo que manda Dios (154). A este tal dice el Señor que no se canse en rogar, porque apartará de él sus oídos y no le oírán (155). Tal era, cabalmente, la oración del impío rey Antíoco, que rogaba a Dios y prometía grandes cosas, pero todo con ánimo fingido y con el corazón obstinado en la culpa, pretendiendo sólo evitar el castigo que venía sobre el; y por eso el Señor no escuchó sus oraciones, sino que le dejó morir comido de gusanos.

154. Prov. XXVIII

155. Is., I, 15.

Hay otros que más bien pecan por fragilidad o vencidos del ímpetu de alguna fuerte pasión, y gimen bajo el yugo del enemigo, y desean romper las cadenas de muerte, y salir de aquellas miserable esclavitud, y para eso piden en la oración auxilio a Dios; la oración de estos, si es constante, merecerá ser atendida del Señor, pues él dice que el que pide recibe y el que busca la gracia la encontrará, si no por la amistad, a lo menos por la importunidad en pedir, como dice el Señor de aquel que dio los panes al amigo (156). Así, la oración perseverante obtiene la misericordia de Dios aun para aquellos que no son sus amigos, pues, como dice San Juan Crisóstomo, delante de Dios más vale la oración que la amistad. Y San Jerónimo dice que el pecador también puede llamar a Dios su padre, cuando le pide que lo vuelva a aceptar otra vez por hijo, a semejanza de aquel que dijo: *Pater peccavi*: pequé, padre mío. Si Dios no escuchara a los pecadores, dice San Agustín, en vano el publicano hubiera implorado el perdón que en realidad obtuvo por medio de la oración.

156. Luc., XI, 8.

Pero el Doctor angélico examina más detenidamente que otros este punto (157), y no duda en asegurar que también el pecador es escuchado si ruega: sobre lo cual dice, que si bien su oración no es meritoria, tiene, sin embargo, la fuerza de impetrar, porque la imprecación no se apoya en la justificación, sino en la divina misericordia. Y trae en confirmación el testimonio de Daniel, que dice: *Inclina, Dios mío, tu oído y escucha... pues no exponemos ante tu presencia nuestras oraciones fiados en nuestras justificación, sino en tus muchas misericordias* (158).

Luego para rogar, concluye Santo Tomás, con esperanza de alcanzar las gracias que pedimos, no es necesario ser amigos de Dios, pues la misma oración es la que nos hace sus amigos. Añade además San Bernardo una hermosa razón, y dice que la tal oración que el pecador hace para salir de su pecado, nace del deseo de volver a la gracia del mismo Dios; pues ¿para qué, dice a continuación el santo, daría Dios al pecador este santo deseo, si no quisiese secundarlo? Y para confirmación de

157. 2.^a, 2.^o, q. LXXXIII, a. 16.

158. Dan., IX, 18.

ello se pueden aducir multitud de ejemplos tomados de las santas Escrituras, de pecadores que han conseguido salir del pecado por medio de su propia oración. Así se libertó el rey Acab, así el rey Manasés, así el rey Nabucodonosor, así, finalmente, el buen ladrón. ¡Cuánto valor encierra la oración! Dos pecadores mueren sobre el Calvario, al lado de Jesucristo: uno ruega, y se salva: ¡el otro, porque no ruega, se condena!

En suma, dice San Juan Crisóstomo: Ningún pecador arrepentido ha rogado al Señor y no ha obtenido cuanto ha deseado. Pero huelgan las autoridades y las razones para demostrar esto, cuando el mismo Jesucristo ha dicho: *Venid a mi todos los que trabajáis y andáis cargados, y yo os aliviare* (159). Aquí se entiende por carga, según San Jerónimo y San Agustín, la carga de la culpa bajo la que gime el pecador, el cual, si se vuelve a Dios, merecerá que Dios le quite con su gracia este tan pesado y oprobio peso. ¡Ah! que no tanto, dice San Juan Crisóstomo, deseamos ser nosotros perdonados, cuando el mismo Dios anhela el perdonarnos. No hay gracia, añade

159. Matth., XI, 28.

el santo, que no se obtenga con la oración, aunque esta oración la haga el hombre más perdido del mundo, con tal que persevere en la misma oración (160).

Y notemos aquí lo que dice Santiago: *Sí alguno tiene necesidad de la sabiduría, pídale a Dios, que la da a todos abundantemente, sin acordarse de nuestras antiguas maldades* (161). Todos aquellos, pues, que recurren con la oración a Dios, no dejan de ser escuchados por Dios y de ser colmados de abundantes bendiciones. Y nótese bien la última parte del texto, *et non impropere*; porque no hace Dios como nosotros, que cuando nos viene alguno a pedir algún favor, si antes en alguna cosa nos ofendió, lo primero que hacemos es echarle en cara el ultraje recibido. No; no lo hace así el Señor con quien le ruega, sino que cuando éste le pide alguna gracia conducente a su eterna salvación, aunque sea el mayor pecador del mundo, no le renueva la memoria de los antiguos disgustos que le dio; más como si nunca le hubiese ofendido, al momento lo acoge, lo consuela, lo anima y le enriquece abundantemente de sus dones.

160. Hom. 23 in Matth.

161. Jac., I, 5.

Así es que, para estimularnos el Redentor a rogar, nos dice: *En verdad os digo, que si alguna cosa pidieréis a mi Padre en mi nombre, os la dará* (162). Como si dijese: Ea, pecadores, no os desalentéis, no penséis que vuestros pecados son un impedimento para que podáis acudir a Dios y esperar de él vuestra salvación, si de veras la deseáis. Vosotros no tenéis, es verdad, méritos suficientes para alcanzar tanto bien; pero pedidlo al padre en mi nombre y por mis méritos, pedidle las gracias que queráis, yo os prometo con toda verdad, que cuanto así pidáis mi Padre os lo concederá. ¡Que mayor motivo de consuelo puede tener un pecador después de haber caído, que saber con toda certidumbre que cuanto pida a Dios en nombre de Jesucristo todo lo obtendrá!

Digo que lo obtendrá todo respecto a la eterna Salvación, porque en cuanto a los bienes temporales ya antes hemos dicho que el Señor algunas veces no los concede, aunque se les pidan, cuando ve que han de ser para nuestro perjuicio espiritual. Pero en cuanto a los bienes espirituales, su promesa de escucharnos no es condicionada sino absoluta, y por

162. Joann., XVI, 23.

eso nos exhorta San Agustín a que los pidamos con absoluta seguridad de recibirlos. ¿Como nos puede negar el Señor estos bienes, escribe el santo, cuando le rogamos con confianza, siendo así que más desea él dispensarnos sus gracias que nosotros poseerlas?

Dice San Crisóstomo que entonces solamente se irrita el Señor con nosotros, cuando no nos cuidamos de pedirle sus dones. Pues ¿como puede acontecer que Dios no quiera escucharnos cuando les pidamos cosas que son tan de su gusto? Cuando el alma dice: Señor, yo no os pido los bienes de la tierra, yo no pido las riquezas, los honores, los placeres, sino que solo pido vuestra santa gracia, que me libréis del pecado, que me concedáis una buena santa muerte, que me admitáis en el cielo, que me deis vuestro santo amor (que es la gracia que, según San Francisco de Sales, debe pedirse a Dios con más asiduidad), que me deis resignación en vuestra voluntad, ¿cómo es posible que Dios no quiera escucharla?

Pues ¿qué preces, dice San Agustín, escucha? Pero, sobre todo, debe reanimar nuestra confianza cuando pedimos a Dios gracias espirituales, lo que dice Jesucristo: *Si vosotros, que sois malos, sabéis dar los bienes que con-*

vienen a vuestros hijos, ¿cuánto más os dará lo que conviene vuestro Padre celestial? (163).

§ III

De la perseverancia que se requiere en la oración.

Es necesario, pues, que nuestras oraciones sean humildes y confiadas, pero no basta esto para conseguir la perseverancia final y con ella la salvación eterna. Las oraciones particulares obtendrán, es cierto, las gracias particulares que pidamos a Dios; pero si no son perseverantes no obtendrán la perseverancia final, la cual, como contiene en sí multitud de especiales gracias, así requiere multiplicadas instancias continuadas siempre hasta la muerte. La gracia de la salvación no es una sola gracia, sino que es una cadena de gracias, las cuales todas por fin se vienen a unir con la gracia de la perseverancia final: luego a esta cadena de gracias debe corresponder otra cadena, digámoslo así, de oraciones; si nosotros abandonamos la oración se interrumpirá esta cadena

163. Luc., XI, 13.

de nuestras oraciones, y si esto sucede se romperá también la cadena de las gracias que nos ha de obtener la salvación, y, esto supuesto, no nos salvaremos.

Es cierto que nosotros no podemos merecer la perseverancia final, y así lo enseña el santo Concilio de Trento (164). Sin embargo, dice San Agustín que este don inestimable de la perseverancia, en algún modo también se puede merecer por medio de la oración, o sea, rogando para que el Señor nos lo conceda (165). Y enseña el P. Suárez que el que con este fin siempre ruega, infaliblemente lo alcanza. Pero para obtenerlo y salvarse, dice Santo Tomás, es necesaria una oración continua y perseverante (166). Y antes que Santo Tomás, así lo enseñó también nuestro mismo Salvador: *Conviene siempre orar y nunca desfallecer* (167). *Velad, pues, orando en todo tiempo, para que podáis huir de todas estas cosas que han de acaecer y presentaros ante el Hijo del hombre* (168). Y lo mismo consta del antiguo testamento: *Nada te impida el orar*

164. Sess. VI, c. 13.

166. 3p. q. XXXII, a. 5.

168. Luc., XXI, 36.

165. De dono persev., c. 6.

167. Luc., XVIII, 1.

siempre (169). *Bendice a Dios en todo tiempo y pídele que dirija tus caminos* (170). Por eso inculcaba el Apóstol a sus discípulos que no dejaran nunca de rogar. *Orad si intermisión* (171). *Instad en la oración, velando en ella* (172). *Yo quiero que los hombres rueguen en todo lugar* (173).

El Señor bien quiere darnos la perseverancia y la vida eterna; pero dice San Nilo que no la quiere conceder sino a quien se la pide de continuo. Muchos pecadores con el auxilio de la gracia llegan a convertirse a Dios y a recibir el perdón; pero después, porque se descuidan de pedir la perseverancia, vuelven a caer y lo pierden todo.

No basta, dice Belarmino, buscar la gracia de la perseverancia una vez o algunas veces; debemos buscarla siempre, todos los días, hasta la muerte, si queremos obtenerla. El que la busca en un día, la obtendrá para aquel día; pero si el día de mañana ya no la busca, en aquel día caerá. Y esto es lo quiere darnos a entender el Señor en la parábola de aquel amigo que no

169. Eccles., XVIII, 22.

171. 1 Thesal., V, 17.

173. 1 Tim., II, 8.

170. Job, IV, 20.

172. Colos., IV, 2.